

Portoviejo Abril 8 de 2015

Señor,

Fernando Rodríguez Párraga

Gerente de General COMPAÑÍA DE TEXTILES BEN&RO S.A.

Ciudad.

Cumpliendo con lo que manda la ley de compañía, comunico a usted y por su intermedio a la Junta General de Accionistas que he procedido a revisar los estados financieros del periodo económico 2014, elaborados por el contador y al respecto debo realizar los siguientes comentarios:

Los Estados Financieros fueron elaborados bajo Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF), tal como lo obliga la Superintendencia de Compañías para su presentación.

La información que se expresa en los estados financieros es confiable y está sustentada en los registros contables que reposan en los archivos de contabilidad.

Como se puede observar la compañía durante el año 2014 no mantuvo actividad económica.

El libro de actas y acciones se lleva de manera regular y se encuentra bajo custodia y archivo de los administradores de la empresa.

Atentamente.



ROBERTH RODRIGUEZ CABEZAS
COMISARIO